



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Miércoles, 17 de febrero de 2021

18.00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 15 de febrero de 2021 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 14 de febrero de 2021 por el que se cesa a D. Felix José Martos Trenado como Portavoz Adjunto y se nombra en su sustitución a D.^a Irene María Lourdes Tarragó Pascau del Grupo Municipal del Distrito de Ciudadanos en la Junta Municipal de Hortaleza.
- Punto 2. Toma de Posesión de D.^a Cecilia López Delgado como vocal vecina como Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de enero de 2021.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA.

- Punto 4. Proposición n.º 2021/0095025 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid:
- 1.- Proponiendo que la Junta de Distrito contribuya a la difusión de las actividades y actos que convoquen los colectivos feministas del Distrito, la mesa de Feminismo y LGTBI del Foro Local, así como del Espacio de Igualdad para la celebración del 8 de marzo.
 - 2.- Instar al Concejal Presidente a que en los actos que se organicen por esta Junta Municipal con motivo del 8 de marzo, se proceda a dar lectura de un texto consensuado con las trabajadoras de la Unidad de Igualdad del distrito recogiendo el impacto de la pandemia en las mujeres (trabajadoras esenciales, mujeres mayores en situación de soledad no deseada, mujeres confinadas y aisladas con sus agresores, así como las trabajadoras del hogar), invitando a dicha lectura a los partidos políticos representados en este Pleno y a los colectivos y entidades



vecinales, además de a las representantes de la Comisión del 8M, de la Mesa de Feminismos y LGTBI del Foro Local, así como del Espacio de Igualdad. En caso de que no hubiera ningún acto previsto, que organizase uno con esta finalidad.

- Punto 5. Proposición nº.2021/0100093 presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando a la Junta Municipal de Hortaleza que se reponga de forma inmediata la placa conmemorativa en recuerdo de los guardias civiles Casimiro González Reyes y Jesús Fernández Rodríguez, asesinados por el Grapo en el cruce de la calle Pedro Alonso con la calle Motilla del Palancar. Para evitar que se repitan estos actos vandálicos, y se dignifique a las víctimas del terrorismo, el soporte que sujete la placa debe ser el adecuado y lo suficientemente resistente y alto, para que no se alcance desde el suelo.
- Punto 6. Proposición nº.2021/0100101 presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando a la Junta Municipal de Hortaleza o instar al Área de Gobierno de Medio ambiente y Movilidad la elaboración de un Plan urgente de acción para la recuperación, replantación y mejora del arbolado del distrito de Hortaleza, dotando a este Plan de los recursos y los medios que sean necesarios para conseguir los objetivos propuestos en el mismo.
- Punto 7. Proposición nº.2021/0100107 presentada por el Grupo Municipal Vox, instando en que el Concejal Presidente inste al Área competente para que se incremente la frecuencia del servicio de recogida de residuos de papel y cartón, o bien se aumente el número de contenedores.
- Punto 8. Proposición nº.2021/0114548 presentada por el Grupo Municipal Socialista instando a:
1. Que se realice un estudio acerca de las necesidades que, en materia de Seguridad y Accesibilidad, precisan tanto el Parque de Pinar del Rey como el Auditorio Pilar García Peña.
 2. Que conforme a las posibilidades y limitaciones existentes (al encontrarnos en una zona verde) y de manera respetuosa con el entorno, se acometan las actuaciones e inversiones necesarias en el firme de los alrededores del Auditorio Pilar García Peña (concretamente en la zona en la que en las Fiestas de Primavera se ubican las casetas y atracciones) dirigidas a mejorar el firme de la zona, haciendo de la misma un lugar más confortable y más accesible para personas con movilidad reducida o para carritos de bebé. Y que con estas actuaciones se permita que la zona pueda ser utilizada el resto del año como espacio polivalente para otras actividades al aire libre.
- Punto 9. Proposición nº.2021/0114660 presentada por el Grupo Municipal Socialista, instando a que la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza promueva la celebración de un Festival de Artes Escénicas durante varios fines de semana consecutivos entre los meses de junio y octubre en Madrid en el auditorio Pilar García Peña, que incluya la programación de una serie de actuaciones



- Punto 10. Proposición nº.2021/0116493 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid instando a la Junta Municipal de Hortaleza, en relación al Certamen de Teatro Abierto del Distrito inaugurado el 23 de enero, a:
1. Que las obras que quedan se retrasmitan vía streaming para que puedan acceder personas de otras zonas del distrito.
 2. Que se realicen representaciones en los distintos centros culturales del Distrito, para de esa formar permitir un mayor acceso de la población a este certamen.
- Punto 11. Proposición nº.2021/0117131 presentada por el Grupo Municipal Socialista instando a que el Concejal Presidente realice, con la mayor celeridad, las actuaciones oportunas para dotar al barrio de Canillas de una mejor conexión con el Hospital Ramón y Cajal instando al organismo o área competente a ampliar la línea 125 de la EMT hasta el barrio de Canillas, cambiando la cabecera de la L-125 o bien a la Glorieta Pilar Miró o a la intersección Carretera de Canillas con Carril del Conde. Y, en caso de que esta opción no fuera viable que la Junta Municipal inste a los organismo y áreas competentes para que de cara al Presupuesto Municipal de 2022 se estudie la posibilidad de financiar directamente una línea lanzadera que comunique el barrio de Canillas con la Glorieta de Mar de Cristal, tal y como recogía la Proposición nº 2017/0697720, presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Hortaleza y aprobada en el Pleno de Hortaleza del mes julio de 2017.
- Punto 12. Proposición nº.2021/0117721 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid instando a la Junta del Distrito de Hortaleza a que lleve a cabo en colaboración con las áreas competentes un plan de choque y refuerzo de limpieza, con los medios oportunos tanto de operarios como de vehículos adicionales para garantizar la limpieza viaria, incluyendo el desbroce o acondicionamiento de las zonas ajardinadas, alcorques, areneros y descampados y el aumento de la frecuencia de recogida de los residuos de los contenedores, en todo el distrito.
- Punto 13. Proposición nº.2021/0118374 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid instando a que la Junta de Distrito de Hortaleza asegure mediante contratos menores, o cualquier otra fórmula, que durante el cierre del servicio de dinamización de centros de mayores se siga realizando el mismo seguimiento y trabajo de animación sociocultural, contando para ello con profesionales contratadas, teniendo en cuenta para ello a las trabajadoras a la espera de subrogación.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 14. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por el Concejal Presidente del Distrito en materia de su competencia durante el mes de enero del 2021.



Preguntas

- Punto 15. Pregunta n.º 2021/0100111 formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando al Concejal Presidente información sobre la situación actual de los centros educativos del distrito que sufrieron daños causados por la tormenta Filomena y posteriores heladas. Si esos daños han podido ser reparados y, caso de no ser así, qué medidas se han llevado a cabo por la Junta Municipal.
- Punto 16. Pregunta n.º 2021/0100116 formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando al Concejal Presidente información sobre la situación actual de los Servicios Sociales en el Distrito, en la ayuda a domicilio para mayores y personas con discapacidad. Si ha aumentado el número de prestaciones respecto a los años 2019 y 2020.
- Punto 17. Pregunta n.º 2021/0100120 formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando al Concejal Presidente información sobre la no ejecución de una propuesta presentada por este grupo municipal en el Pleno del día 15 de enero de 2020 y aprobada por unanimidad. Se trata de dotar a la zona del Encinar de los Reyes de un servicio de autobús por parte de la EMT que les comunique con el resto de la ciudad.
- Punto 18. Pregunta n.º 2021/0105007 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando saber si, en el caso de que en los próximos meses se incluyan nuevos créditos para ampliar el presupuesto municipal con cargo a los remanentes de ejercicios anteriores, la Junta de Distrito de Hortaleza está en disposición de participar en ese reparto y para qué conceptos.
- Punto 19. Pregunta n.º 2021/011090 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando al Concejal Presidente información sobre las expectativas que podemos transmitir a nuestro vecindario sobre el futuro de la actividad deportiva en el distrito tras los daños ocasionados por Filomena en las IDBs y CDMs de Hortaleza, con base en la información que maneja esta JMD gracias a sus gestiones, concretando (i) valoración de los daños, (ii) cuantía de las indemnizaciones/ayudas que se prevén recibir y (iii) cuándo se estima que pueda volver a recuperarse en uso previo a la nevada de todas nuestras instalaciones, asumiendo que hay garantía de que dichas indemnizaciones van a ser invertidas en la reconstrucción de los elementos destruidos por la nevada o informándonos en caso contrario.
- Punto 20. Pregunta 2021/0114154 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente información de las gestiones realizadas para dar cumplimiento a la proposición que se aprobó en el Pleno del mes de junio de 2020 y en la que se solicitaba se instase a la Comunidad de Madrid a la realización de distintas actuaciones encaminadas a mejorar el sistema sanitario en el Distrito de Hortaleza, así como los resultados obtenidos.
- Punto 21. Pregunta 2021/017148 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente información de las gestiones que se han realizado de cara a dar cumplimiento con la Proposición n.º 2020/862880 que presentó este grupo



municipal y que fue aprobada por unanimidad en el pleno del mes de noviembre de 2020. Qué solución se va a implementar finalmente en la zona del fondo de saco de la C/Motilla del Palancar, 41-43 de cara a solventar la situación en la zona durante las horas de entrada y salida de los tres centros educativos (CEIP Garcilaso de la Vega, CEIP Pérez de Ayala y la Escuela Infantil la Almudena)

Madrid, 15 de febrero de 2021

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE HORTALEZA

Fdo: Javier Corella Pla